



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Pléyades
b. RUT de la Organización	65.294.280-6
c. Tipo de Organización	Organización sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Grupo de personas naturales que buscan contribuir a la situación de los NNA.
e. Personalidad Jurídica	Otorgado por el Ministerio de Justicia, mediante decreto n° 1152, con fecha 18 de diciembre de 2003.
f. Domicilio de la sede principal	Chiloé 1411, Santiago. .
g. Representante legal	José Lagos Ortiz, 6.618.861-2
h. Sitio web de la organización	www.pleyades.cl
i. Persona de contacto	Ana María Leal Ugalde

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Lagos Ortiz, RUT 6.618.861-2
b. Ejecutivo Principal	Ana María Leal Ugalde, RUT 13.829.284-3, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p>Visión Que todos los niños de nuestro país crezcan en una familia y sociedad que les garantice el afecto y respeto de sus derechos</p> <p>Misión Trabajar en todos los ámbitos que tengamos a nuestro alcance para mejorar las condiciones en que los niños crecen y se desarrollan</p>
d. Área de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Promoción y Prevención de los derechos de los niños y niñas que viven contextos de vulnerabilidad social, pobreza y superposición de desigualdades.• Protección de niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental. Residencia de Protección.• Investigación e Incidencia en Políticas Públicas.
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none">• Niños y niñas que han perdido el cuidado parental y de sus familias de origen por grave vulneración de derechos. Familias vulnerables caracterizadas por una importante superposición de desigualdades que requieren de intervención para recuperar el cuidado de sus niños.• Niños y niñas que viven en contexto de alta vulnerabilidad social en territorios catalogados como peligrosos. Que son afectados por la pobreza económica y social, como también por la superposición de desigualdades.• Voluntarios; jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores que, movidos por el anhelo de contribuir a la situación de los niños y niñas, desarrollan diferentes acciones desde actividades recreativas puntuales hasta ser tutores de resiliencia.
f. Número de trabajadores	28 trabajadores durante el periodo 20 trabajadores al 31 de diciembre de 2018
g. Número de voluntarios	15 voluntarios

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		\$78.045	\$28.938	d. Patrimonio (en M\$)		\$33.472	\$56.639
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$36.056	\$28.938	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(-31.722.)	(-\$53.761)
	Proyectos	-	-				
	Venta de bienes y servicios	-	-				
Otros (rifa anual)		\$10.079	-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Socios personas, y empresas, SENAME, Fondos Concursables.	Socios Personas Empresas; Tessi Gestiona y Servinco
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$12.889.	-	g. N° total de usuarios (directos)		12 niños y sus familias en cable a tierra. 8 niños y sus familias en residencia.	28 niños, niñas y sus familias.
	Proyectos	\$19.021.	-	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		N° de familias potenciadas en sus cuidados.	
	Venta de bienes y servicios	-	-				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Concluye un año más de trabajo de fundación Pléyades. Año que estuvo marcado por la necesidad de reinventar nuestro que hacer, de tal manera de aumentar el impacto de nuestras acciones. El periodo anterior, se había visto marcado por el cierre de la residencia, núcleo de nuestra identidad, y por ende se hace imperioso juntar las fuerzas para mantener vivo el sueño de ser una ayuda a los niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos.

Así, el desafío fue robustecer la institucionalidad y definir con claridad los desafíos de los proyectos en curso, El Cable a Tierra, y la Incidencia en Políticas públicas en materia de niñez.

En el Cable, nos propusimos profundizar la intervención con los niños y niñas y estructurarla de tal manera que tuviera mayor impacto.

Ejecutamos el FONDART *"Colaboraciones Artísticas: Bitácora de la Niñez en el Territorio. Proyecto de formación artístico cultural con niños y niñas de la Población Angela Davis"*. Los niños y niñas tuvieron la oportunidad de aprender fotografía y grabado, y por medio de ella, plasmar lo que su población les genera en su identidad. Fue un proyecto maravilloso, ejecutado con la colaboración del Colectivo Cancha. También nos propusimos apoyar a las familias con una de sus mayores preocupaciones, el rendimiento escolar, realizamos talleres de reforzamiento escolar y habilidades de aprendizaje todos los días martes, teniendo como resultado, que todos los niños y niñas que participaron en dicha instancia subieron sus notas y todos pasaron de curso.

Sabemos que el cuidado de los niños y niñas es tarea de todos, por eso empezamos a soñar con aumentar nuestra acción en la población trabajando también con las familias de tal manera de acompañarlas en la crianza respetuosa, iniciamos así nuestras primeras aproximaciones para conocer y vincularnos con las familias. Y con el propósito de ofrecer una intervención mayor, Por ello postulamos y nos adjudicamos un fondo de presidencia que nos permitirá robustecer el trabajo con familias en el Cable.

Por su parte, en el ámbito de la Incidencia en Políticas Públicas, mantuvimos nuestra participación en las distintas mesas de trabajo, mesa de residencias, Bloque por la Infancia, Consejo de la Sociedad Civil del SENAME, mesa de Infancias de la COS, mesa de Calidad de la COS, mesa de Promoción y Prevención de las COS.

Promovimos también la creación de una mesa de Adopción en la COS que agrupara más instituciones que las que se tramitan adopciones, porque comprendemos que la Adopción es más que el proceso legal Esa mesa alcanzó a operar algún tiempo, pero al poco andar la COS determinó disolverla. Por ello nos asociamos con Apoya Adopción y con la Guía de Acompañamiento a familias Adoptivas para continuar incidiendo en este tema.

Nuestros esfuerzos estaban canalizados en esto, cuando a mediados de julio se abrió la posibilidad de volver a ejecutar el Programa del Hogar de niños y niñas, si bien es cierto que extrañábamos esta línea de acción y soñábamos con volver a tener un Hogar, nunca pensamos que eso sería posible durante el año 2018. Sin embargo lo fue, y en el mes de octubre reabrimos las puertas del Hogar Pléyades, ahora como organismo Colaborador de SENAME.

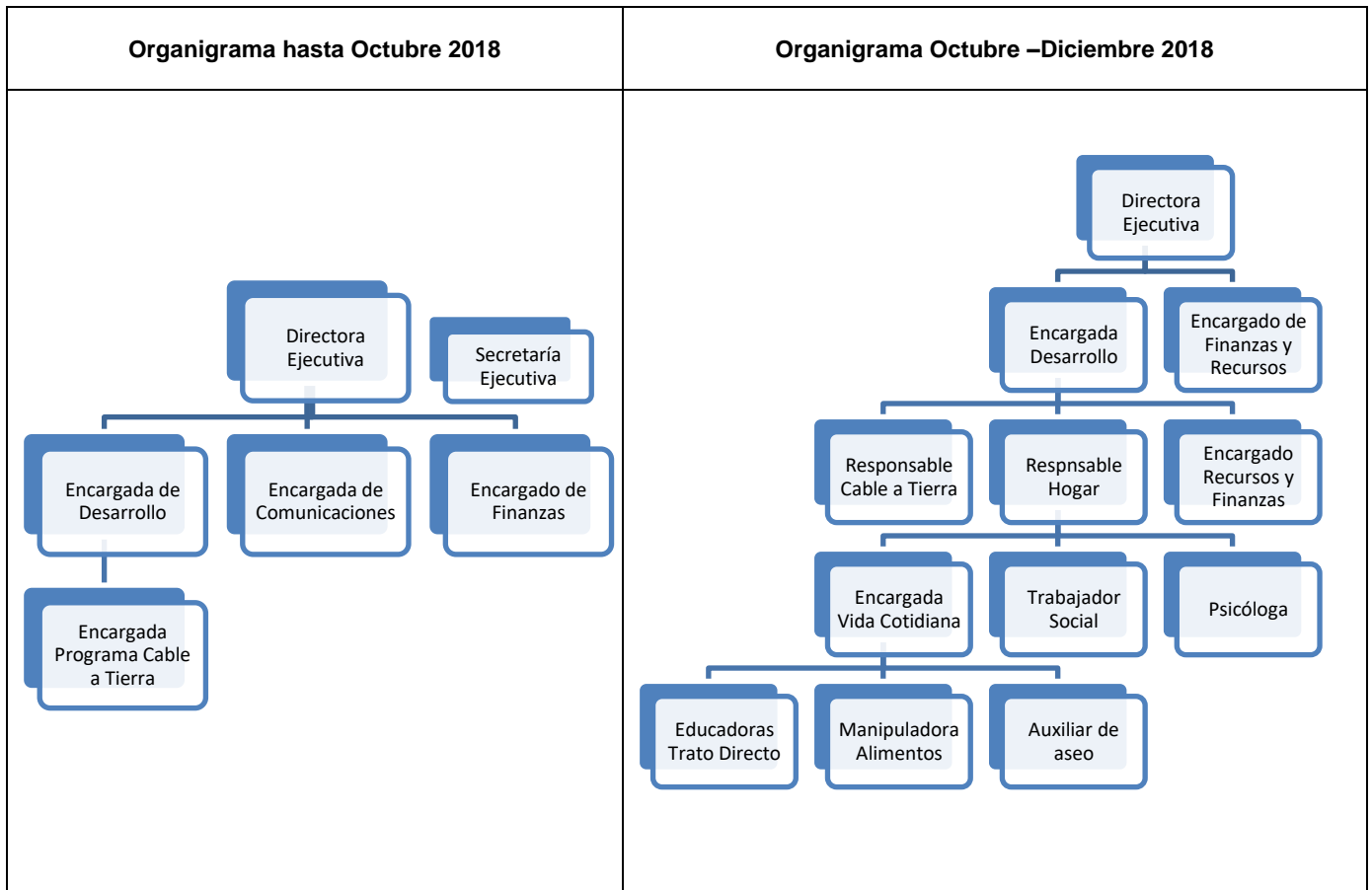
En el Hogar acogemos a un máximo de 12 niños y niñas entre 3 y 6 años, que han sido separados del cuidado de sus familias porque han sido víctimas de graves vulneraciones. Queremos continuar siendo un hogar lo más parecido a la dinámica de una familia, entregando atención personalizada, vinculada y de calidad a cada niño y niña y a las familias con las que trabajamos. Tenemos instalado el criterio de urgencia que impera por lo cual trabajamos arduamente para restituir, en el menor tiempo posible, el derecho de los niños a vivir en una familia.

Terminamos el año con la satisfacción de trabajo bien hecho, agradecidos por el compromiso férreo que cada integrante del equipo ha puesto para que ello fuese posible, animados por los desafíos que cada una de la línea de acción tiene por delante, y confiados en que seguiremos contando con el apoyo de tantos para que nuestra tarea de ser un aporte en la vida de los niños y niñas sea posible.

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
José Lagos Ortiz	6.618.861-2	Presidente
Flavio Hitschfeld Ruiz	7.203.960-2	Vice-presidente
María Patricia Muñoz Maureira	6.285.423-5	Secretario
Lorenzo Gálmez Elgueta	5.570.082-6	Tesorero
Guillermo Eduardo Boizard	6.695.031-K	Director

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

Principios Orientadores

Derivan de la Convención de los Derechos del Niño, la Pedagogía Cristiana y la Teoría de la Resiliencia:

1. Al niño se le ofrece una **vida familiar** que es parte de la comunidad, y no una institución que lo separa de su vida cotidiana.
2. El énfasis está puesto en los vínculos. **El amor repara.**
3. **Interés superior del Niño.**
4. **Integralidad y celeridad** en las acciones.
5. Los niños tienen derecho a un **desarrollo integral y armónico** en todas las áreas.
6. **Los niños son los protagonistas** de su historia.
7. El actuar y las decisiones que se toman con respecto a los procesos de los niños responde primeramente a la pregunta **¿Qué haría Cristo en mi lugar?** Y luego, **¿Cómo lo haríamos en nuestras familias, con nuestros hijos, con nuestros hermanos?**
8. **Atención personalizada.** No se impone un conjunto estandarizado de servicios, sino que se implementa una combinación particular y única de prestaciones.

Fundación Pléyades se ha planteado un modo de trabajar centrado en cada niño/a, buscando para ellos, desde su historia y su forma de ser, los caminos que más los ayuden a ser feliz. Trabajando desde el afecto poniendo toda la capacidad profesional y humana al servicio de ellos.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

1. Postulación a Fondos Concursables
Postulación a Subvención Presidencial con el proyecto: **“Mi barrio, Mi familia: Fortalecimiento de la intervención comunitaria con niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad social”**. Adjudicado, ejecución año 2019.
Postulación a los fondos; Ministerio Desarrollo Social, Chile de Todas y Todos, SEGEOB, Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil.
Ejecución del proyecto "Colaboraciones Artísticas: Bitácora de la Niñez en el Territorio: Proyecto de formación artístico cultural con niños y niñas de la Población Angela Davis en conjunto con los agentes comunitarios", durante los meses de junio y diciembre.
2. Reapertura de Hogar Pléyades;
 - Elaboración de licitación proyecto RLP-PER
 - Entrevistas para selección de trabajadores; se realizó un exhaustivo proceso de selección para los diferentes cargos que requería la reapertura del Hogar, el cual incluyó la selección de CV, entrevistas con la encargada de investigación e incidencia y evaluación psicológica para posibles candidatos.
 - Reuniones con actores relevantes dentro del proceso; UPRODE y DEPRODE del Servicio Nacional de Menores, Hogar de Cristo, entre otros.
3. Articulación con redes territoriales de la comuna de Recoleta para fortalecer el trabajo del programa “Cable a Tierra”
 - Participación reuniones Telecentro San Ana (Fundación de las Familias).
 - Participación Red de Infancia
 - Participación Mesa Barrial
 - Participación en mesas territoriales
 - Audiencia con Alcalde para socializar programa
4. Exposiciones y participación de espacios:
 - Fundación Pléyades en conjunto con Fundación Apoyo Adopción presentaron en Jornada Temática sobre la Reforma al Sistema de Adopción, para la Comisión de Familia.
 - Fundación Pléyades participó activamente como miembro del Consejo de la Sociedad civil de SENAME
 - Directora Ejecutiva participó como moderadora en el diálogo: Pregúntale a la infancia de Base Publica.
 - Directora Ejecutiva participo en panel de expertos de Sociedad en Acción de U. Católica
 - Directora Ejecutiva escribió columna para Base Publica y emitió comentarios en materia de niñez las veces que fue solicitado.
 - Directora Ejecutiva participa en programa de Radio Cooperativa en el tema de Trabajo Infantil.
5. Prácticas y pasantías
 - Se realizaron reuniones con la Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Instituto Los Leones, Universidad Silva Henríquez, Universidad Católica, Universidad Andrés Bello para la incorporación de estudiantes en práctica de estas casa de estudio.

b. Proyectos y Programas

NOMBRE DEL PROGRAMA	Hogar Pléyades ¹
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> El Hogar Pléyades acoge a niños y niñas en situación de vulneración de derechos y que requieren un lugar que los acoja. Ellos deben contar con la correspondiente medida de protección emanada de algún tribunal de familia. Junto a ello, en concordancia con la ley 20.032. La Fundación Pléyades se reciben niños(as) que cumplan con los requisitos de internación una vez que se han agotado otras opciones para el desarrollo del niño(a) en un medio familiar. Niños y niñas entre 3 y 6 años (según orientaciones técnicas RLP-PER)
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar una experiencia nutritiva, de reparación y de apego. Por ello, junto con una intervención profesional oportuna, la casa hogar se caracteriza por ser ambiente familiar y personalizado recibiendo a un máximo de 12 niños. Generar un espacio lo más parecido a la dinámica de una familia, para niños en situación de riesgo que se encuentren con medida de protección. Otorgar una atención personalizada que garantice el desarrollo físico, cognitivo, sicosocial, valórico y cultural de los niños y niñas en cuidado residencial. Asegurar la entrega de afecto, la satisfacción de necesidades y el ejercicio de los derechos. Fomentar la mantención del vínculo del niño con su familia de origen, en la medida que ello responda en mayor bienestar del niño; así como también propender a la solución de la alteración de tuición, ya sea por la vía de la adopción o a través de otras alternativas, como el egreso a la vida independiente.
Número de usuarios directos alcanzados	11 niños y niñas 5 familias
Resultados obtenidos	Atención integral de 11 niños y niñas entre 3 y 6 años Inicio de trabajo de intervención familiar con 5 adultos disponibles
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de plan de intervención Individual y/o familiar Informes a tribunales Tramitación de causas. Acompañamiento Terapéutico para niños y niñas de la residencia. Evaluación psicosocial a las familias de los niños y niñas. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. Capacitaciones para el personal de las residencias. Evaluación e intervención especializada de salud para los niños y niñas Evaluación y supervisión del estado nutricional de los niños y niñas de la residencia. Plan de intervención educacional y de estimulación Habilitación de espacios recreativos y educativos de la residencia
Lugar geográfico de ejecución	Santiago Centro, Región Metropolitana
NOMBRE DEL PROGRAMA	Cable a Tierra
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas entre 4 y 12 años que viven en la población Ángela Davis de la comuna de Recoleta. Barrio: <ul style="list-style-type: none"> Los niños de la población están expuesto a una serie de peligros territoriales y también a aquellos que surgen del contexto de pobreza, vulnerabilidad social y superposición de desigualdades en el que viven ellos y sus familias. Presentan riesgos de exclusión escolar, tienen retaso escolar, ejercen trabajo infantil o acompaña a sus cuidadores a trabajar. Están expuesto a los riesgos de socialización callejera. Los hogares de estos niños/as, tienen en promedio 7 integrantes, El promedio de habitaciones de los hogares son de 3 piezas, todas ellas

¹ El hogar Pléyades tuvo su reapertura en octubre de 2018.

	pequeñas. En estos hogares, al menos dos de los integrantes adultos tiene un trabajo remunerado, en su mayoría precarios e informales, lo que significa actividades de supervivencia, algunos de estos son, cuidador de auto, comercio ambulante, costurera, parquímetro, jornalero, entre otros.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un espacio de protección y cuidado a niños y niñas de 4 a 12 años que viven en un entorno social de riesgo y que no cuentan con adecuada supervisión parental o espacios recreativos en un contexto de promoción y difusión de los derechos del niño.
Número de usuarios directos alcanzados	35 niños y niñas 10 familias
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 30 niños y niñas participantes de las diferentes actividades del programa. • Al menos un adulto significativo por familia participa de las actividades (15 familias). • Se inicia el trabajo de intervención social con familias; Desarrollo de planes de intervención familiar.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres socioeducativos para niños y niñas realizados los días sábados. • Proyecto auto-gestionado: Realización de un mural, con la asesoría de un muralista y con la participación de los niños/as y sus familias. • Realización de desayuno comunitario con los niños/as y familias • Preparación y presentación de la obra; "El mago de Oz" esta obra fue realizada con los niños y niñas de la población. • Actividad comunitaria, los niños/as en el contexto del cuidado del medio ambiente, plantaron distintas flores, hierbas, etc, para hermosear su barrio. • Celebraciones en la población: <ul style="list-style-type: none"> ○ Celebración día de la madre ○ Celebración día del niño ○ Celebración 18 de septiembre ○ Celebración Navidad con voluntarios, Súper Runners
Lugar geográfico de ejecución	Población Angela Davis, Recoleta, Región Metropolitana

NOMBRE DEL PROYECTO	"Colaboraciones Artísticas: Bitácora de la Niñez en el Territorio: Proyecto de formación artístico cultural con niños y niñas de la Población Angela Davis en conjunto con los agentes comunitarios"
Público Objetivo / Usuarios	30 niños y niñas de la Población Angela Davis
Objetivos del proyecto	Implementar un proceso de aprendizaje y formación artístico cultural a partir de la experiencia de la niñez en su territorio en colaboración con los actores locales de la Población Angela Davis.
Número de usuarios directos alcanzados	30 niños y niñas
Resultados obtenidos	30 niños y niñas participaron de los diferentes talleres impartidos gracias al proyecto 30 niños y niñas aprendieron la técnica del grabado 30 niños y niñas aprendieron la técnica de la fotografía 30 niños y niñas conocieron más de su población gracias al taller de investigación territorial.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación con facilitadoras de talleres • Taller de grabado (4 sesiones) • Taller de fotografía (4 sesiones) • Taller de investigación territorial (4 sesiones) • Exposición para las familias en Cancha Santa Ana • Exposición para la comunidad en Escuela Hermana María Goretti
Lugar geográfico de ejecución	Población Angela Davis, Recoleta, Región Metropolitana

NOMBRE DEL PROYECTO	Incidencia en políticas públicas.
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones de la sociedad civil, Instituciones del Estado, Parlamentarios, Senadores, entre otros.
Objetivos del proyecto	Generar conocimientos relevantes en materia de infancia, con el fin de incidir y aportar en la construcción de una política pública centrada en los derechos de la niñez.
Número de usuarios directos alcanzados	40 actores relevantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 3 mesas de infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias • 2 instancias de trabajo con diferentes instituciones. • 4 documentos trabajados colaborativamente para la incidencia. <p>Participación activa en mesas de trabajo colaborativas convocadas por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y otras instituciones, para la incidencia en políticas públicas, estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de infancia de • Mesa subcomisión de calidad • Mesa subcomisión de promoción y prevención • Bloque por la infancia • Consejo de la sociedad civil de SENAME (COSOC)
Actividades realizadas	<p>Se realizaron aportes en los documentos elaborados por las diferentes mesas de trabajo para el análisis de las leyes de infancia que se tramitaron durante el año 2017, estos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Defensor de la niñez • Proyecto de Ley de Sistema de Garantías • Proyecto del Servicio de Protección • Proyecto aumento subvención SENAME <p>Se realizaron también aportes en el documento realizado por la Comunidad para propuestas a los candidatos presidenciales, en el marco de las elecciones Diciembre de 2017.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la red de socios con una donación periódica en dinero. • Participación en el sistema de voluntariado institucional. • Donaciones de especies.
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> • A través de alianzas estables o trabajos esporádicos de sus equipos humanos. • Donaciones de especies. • Colaboración en la recaudación de fondos para la institución.
Banco de Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.
Tribunales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informes de diagnóstico y situación actual de los niños/as • Envío de oficios varios • Asistencia a audiencias de causas X y A • Seguimiento de • Visita Tribunal
Universidades y Centros de formación técnica.	<p>Universidades 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Santo Tomás • Pontificia Universidad Católica de Chile • Universidad Silva Henríquez • Universidad San Sebastián • Universidad Andrés Bello • Instituto Los Leones <ul style="list-style-type: none"> • Relación permanente para la generación de conocimiento a través de estudiantes tesistas. • Relación permanente para la incorporación de estudiantes en práctica para los distintos programas de la institución.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; infancia y familia. • Establecimiento de vínculos con medios para publicaciones de temas de interés de la institución.
Consejo Nacional de Cultura y las Artes.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del proyecto, "Colaboraciones artísticas: Bitácora de la Niñez en Territorio. Proyecto de formación artístico cultural con niños y niñas de la población angula Davis en conjunto con los agentes comunitarios.
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. • Participar de instancias comunitarias con organizaciones territoriales de la comuna de Recoleta; <ul style="list-style-type: none"> ○ Telecentro Santa Ana, de la Fundación de las familias ○ Red de niñez y juventud de la comuna de Recoleta. ○ Junta de vecinos y organizaciones funcionales de la población Angela Davis.
Municipalidad de Recoleta	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Red de niñez y adolescencia de la comuna • Colaboración de la municipalidad para las actividades de la Fundación. • Relación permanente para coordinar diferentes instancias. • Reuniones periódicas por diversos temas con Unidad de Niñez.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Durante el año 2018 se realizaron las evaluaciones correspondientes a la ejecución del Fondart en el Cable a tierra, y se diseñaron los instrumentos de evaluación para el 2019.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el año 2018, la Dirección ejecutiva y la Encargada de Desarrollo, participaron activamente en la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), donde existe una relación colaborativa y de aprendizajes mutuos en las diferentes temáticas que son de gran relevancia para potenciar y mejorar el trabajo con los niños y niñas, contribuyendo al desarrollo institucional y avances en temas de transparencia y participación social.

La Fundación, participó activamente en las diferentes mesas técnicas de la COS, tales como, mesa ampliada de infancia, subcomisión de promoción y prevención y subcomisión de calidad. Otras instancias de participación con redes son el Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Menores (COSOC), Bloque por la infancia.

Adicionalmente y tal como se señala en la sección de actividades, la Directora Ejecutiva participo de diversas instancias públicas y privadas visibilizando las temáticas de infancia.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registras reclamos o incidentes durante el periodo reportado

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La institución no cuenta con indicadores de Gestión Ambiental

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Atender a niños y niñas que vivan en contextos de vulnerabilidad social y/o hayan sido vulnerados en sus derechos	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados para el periodo}) * 100$ $47/52 * 100 = 90\%$	<p>Atender a 52 niños y niñas en los programas residencial y territorial.</p> <p>Durante el año 2018 la Fundación atendió a un total de 47 niños y niñas, en los distintos programas que ejecuta, correspondiente a un 90% de lo estimado</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Ofrecer un espacio de protección y cuidado a niños y niñas que viven en un entorno social de riesgo.	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados}) * 100$ $35/40 * 100 = 88\%$	<p>Atender al menos a 40 niños y niñas en el programa de promoción y prevención.</p> <p>Durante el año 2018 fueron atendidos 35 niños y niñas, cumpliendo con un 88% en relación a la población objetivo estimada.</p>
Otorgar una atención personalizada que garantice el desarrollo integral de niños y niñas en cuidado residencial.	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) / (N^{\circ} \text{ de niños y niñas estimados}) * 100$ $11/12 * 100 = 92\%$	<p>Atender integralmente al 92% de los niños y niñas estimado para el periodo.</p> <p>Durante octubre y diciembre de 2018 se atendió al 92% de los niños/as estimados para el periodo</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	\$31.910	-
- Sin restricciones	\$46.135.	\$28.938
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	\$78.045	\$28.938

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
---	---	---

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	46,2%	100%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	49,5%	98,8%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	23,6%	31,82%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	26.688.	1.306
4.11.2 Inversiones Temporales	19.409.	54.923
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	-	-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	544	544
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos con Restricciones	-	-
4.11.0 Total Activo Circulante	46.641	56.773

Fijo		
4.12.1 Terrenos	-	-
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	918	18
4.12.4 Vehículos	5.639	6.856
4.12.5 Otros activos fijos		-
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-	
4.12.7 Activos de Uso Restringido	-	-
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	6.557	6.874

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	-	-
4.13.2 Activos con Restricciones	-	-
4.13.3 Otros	207	209
4.13.0 Total Otros Activos	207	209

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	53.405	63.856
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	5.484	6.287
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	567	126
4.21.4.3 Provisiones	-	-
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	
4.21.4.5 Otros	13.882	804
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	19.933	7.217

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.22.3 Provisiones	-	-
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	19.933	7.217
----------------------------	---------------	--------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	\$33.472	\$56.639
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	33.472	56.638

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	53.405	63.856
---	---------------	---------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	\$36.056	28.938
4.40.1.2 Proyectos	-	
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	
4.40.1.4 Otros	10.079	
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	12.889	
4.40.2.2 Proyectos	19.021	
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	78.045	28.938
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	89.493	66.298
4.50.2 Gastos Generales de Operación	11.726	5.530
4.50.3 Gastos Administrativos	5.800	5.465
4.50.4 Depreciación	1.504	1.371
4.50.5 Castigo de incobrables	-	
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	3.472	980
4.50.0 Total Gastos Operacionales	111.995	79.644
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(33.950)	(50.706)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	4.500	
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	
4.41.3 Indemnización seguros	-	
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	4.500	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	133	144
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	2.140	2.911
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	2.273	3.055
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	2.227	(3.055)
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(31.723)	(53.761)
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(31.723)	(53.761)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	36.056	\$28.938
4.71.2 Subvenciones recibidas	12.889	0
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	29.100	0
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(89.493)	(51.351)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-	-
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	(11.448)	(22.413)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	40.014	45.001
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	40.014	45.001
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		3.000
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		(3.000)
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(133)	(141)
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	(1.746)	(21.141)
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	(1.879)	(21.282)
4.70.0 Flujo Neto Total	26.687	21.282
4.74.0 Variación neta del efectivo	25.381	621
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	1.306	1.927
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	26.687	1.306
	0	0

D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad

Durante el año 2018 nuestra fundación se adjudicó la licitación de dos proyectos, uno de estos fue el proyecto el de Residencia de lactantes y Preescolares (RLP) con funcionamiento desde Octubre y al mismo tiempo también ser adjudicó el Programa Especializado en Reparación (PER), ambos bajo el amparo de SENAME.

Además durante el 2018 se hace cambio de nuestras dependencias ubicadas en Eduardo Castillo Velasco hasta la propiedad en comodato del Hogar de cristo, ubicada en la comuna de Santiago.

Por otra parte, es importante mencionar que durante este periodo 2 fondos, uno por parte de FONDART y otro de PRESIDENCIA.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo anual, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y de 2018.

b. Criterios de contabilidad.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo normas tributarias, acomodadas a las IFRS, aplicables a empresas, con excepción de lo siguiente:

- En General no se han registrado los aportes en relación a las donaciones recibidas en especies, estas corresponden básicamente a alimentación, vestuario y artículos de aseo, la cual se entrega bimensualmente mediante campañas en colegios y donaciones de voluntarios.
- No ha sido valorizado como ingreso y gasto las horas hombre efectuadas tanto como del personal y directivos, como de los voluntarios y Estudiantes en Práctica.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria establecida por los criterios de la contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o monetaria tributaria.
- No se trabajó con depreciaciones acumuladas.

c. Bases de consolidación o combinación

Los Estados Financieros mostrados a continuación representan de manera fiel la situación financiera de Fundación Pléyades.

Estos han sido obtenidos y preparados a partir de registros contables adquiridos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base devengada, al momento de contraer compromisos contractuales o formales mediante donaciones.

Además, a fines del año 2018 se adjudican 2 proyectos de SENAME, por los cuales se reconoce ingreso mediante subvenciones, estos ingresos son restringidos por parte de la entidad.

e. Activo Fijo

Los bienes de activo fijo se registran a su valor de adquisición.

La depreciación está determinada bajo el método lineal considerando vida útil asignada para los distintos tipos de bienes

- f. **Clasificación de gastos**
- Los Gastos fueron distribuidos bajo los siguientes criterios:
Gastos Operacionales: Serán considerados gastos operacionales todos aquellos que sean implicados directos en el funcionamiento de la Fundación y que no estén incluidos, como por ejemplo
 - Gastos Administrativos: Serán considerados como gastos administrativos las remuneraciones, arriendo de oficinas, papelería de oficinas, suministros y equipo de oficinas, pago de cuentas básicas como luz, agua, gas, teléfono, etc.

3. Cambios Contables

Los Estados Financieros presentados del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 no han sufrido cambios con relación a cambios en las políticas contables respecto del año anterior

4. Caja y Bancos

M\$	Saldo 31-12-2018	Saldo 31-12-2017
Banco Chile	13.735	1.271
Banco Chile II	11.056	35
Banco Chile III	1.897	0
Total	26.688	1.306

5. Inversiones y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados de Sura.

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

En el año 2018 Fundación Pléyades postuló a fondos de financiamientos de los cuales se obtuvieron 2, FONDART y FONDO de PRESIDENCIA.

Además de Donaciones obtenidas de Empresas y Personas Naturales.

Durante 2018 la Fundación no presenta aportes por cobrar.

7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

La Fundación a la fecha 31 de Diciembre de 2018, no presenta compromisos ni obligaciones para con bancos e Instituciones financieras.

8. Fondos y proyectos en administración

Durante el año 2018, se nos adjudicaron 2 proyectos, uno de ellos fue proveniente de FONDART, el cual se obtuvo en el mes de agosto de 2018, y otro fondo otorgado por la Presidencia de la República, obtenido en octubre de 2018.

9. Provisiones

Fundación Pléyades no cuenta con Provisiones durante el año 2018.

10. Impuesto a la Renta

Fundación Pléyades no ha construido provisión de Impuesto a la Renta.

11. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación Pléyades no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

12. Donaciones condicionales

Fundación Pléyades recibe donaciones que no están sujetas a condicionalidad.

13. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Los Directores trabajan para Fundación Pléyades ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación Pléyades.

14. Patrimonio

Capital M\$	Saldo al 31-12-2018	Saldo al 31-12-2017
CAPITAL SOCIAL	10.000	10.000.000
RES. REV CAPITAL PROPIO	32.648	31.062
SUPERAVIT	22.547	69.338
RESULTADO AÑO	(31.722)	(53.761)
TOTAL	33.473	56.639

Nota variación superávit.

La diferencia del superávit de M\$ 6.970, corresponde a la regularización contable que se efectuó con fecha 2 de enero de 2018, por un mayor valor de gasto contabilizados en el 2017.

Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

M\$	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	\$56.639			\$56.639
Corrección Monetaria	1.586			1.586
Trasposos por término de restricciones				0
Variación según Estado de Actividades	-24.752			-24.752
Patrimonio Final	33.473			33.473

Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

Datos en m\$	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	-	-	31.910	31.910
Privados	46.135	-	-	45.135
Total ingresos operacionales	46.135	-	31.910	78.045
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	85.021		4.472	89.493
Gastos Generales de Operación	11.726		-	11.726
Gastos Administrativos	5.800		-	5.800
Depreciaciones	1.504		-	1.504
Castigo Incobrables	-	-	-	
Costo directo venta de bienes y servicios	-	-	-	
Otros costos de proyectos	1.230		2.242	3.472
Total gastos operacionales	105.281		6.714	111.995
SUPERAVIT (DEFICIT)	(59.146)		25.196	(33.950)

b. Apertura por proyecto

	Residencia RLP (m\$)	PER (m\$)	Total
Ingresos			
Privados			
Públicos	10.936	1.953	12.889
Ingresos operacionales totales			

Gastos			
Directos:			
Costo de remuneraciones	9.324	1.619	10.943
Gastos generales de operación	-	-	
Gastos de administración	-	-	
Otros	-	-	

Indirectos: (distribución)			
Costo de remuneraciones	-	-	0
Gastos generales de operación	-	-	0
Gastos administración	-	-	0
Otros	-	-	0
Egresos Totales	9.324	1.619	10.943.579
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	1.612	333	1.945

15. Eventos Posteriores

A la fecha de realización de esta FECU, no se han presentado eventos que tengan gran significancia con relación a los estados financieros.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

Manuel Cantillana – Alejandra Peris

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Lorenzo Gálmez Elgueta	Director - Tesorero	5.570.082-6	_____
Ana María Leal Ugalde	Directora Ejecutiva	13.829.284-3	_____
Manuel Cantillana Silva	Contador General	5.715.578-7	_____
Catalina Berríos Carús	Encargada de Desarrollo	17433627-K	_____
Alejandra Peris Valdés	Asistente Financiero	17.272.359-4	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 01 de julio de 2019